

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAROLA MUNDO S.A. PARMUNSA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 20 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 20 de marzo del 2019, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Econ. Luis Fernando Coronel Ceballos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a cuatrocientos votos en las decisiones de esta junta y, la Lcda. Ekaterina Coello Kondratova, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a cuatrocientos votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que en la sesión se encuentra presente la señora Mayra Guerra Fuentes, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la Lcda. Ekaterina Coello Kondratova, y actúa como secretario el Econ. Luis Fernando Coronel Ceballos. La Presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y, 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL.**

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR SU GESTIÓN REALIZADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. 4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA DEL RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA ES UNA UTILIDAD DE US\$18,307.14, LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE

LOS TRABAJADORES DE US\$2.746.07, EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO DE US\$4.248.33 Y LA RESERVA LEGAL DE US\$296.39, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2018 ES UNA UTILIDAD DE US\$11.016.35, EL CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE GANANCIAS ACUMULADAS. CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN ACEPTAR DICHO RESULTADO DE PAROLA MUNDO S.A. PARMUNSA. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA LA SEÑORA MAYRA GUERRA FUENTES. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 11h00.

Lcda. Ekaterina Coello Kondratova  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

Econ. Luis Fernando Coronel Ceballos  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

Econ. Luis Fernando Coronel Ceballos  
**ACCIONISTA**

Lcda. Ekaterina Coello Kondratova  
**ACCIONISTA**